A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXEAT S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cumplo en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio econômico cortado al 31 de Diciembre del 2018 en mi calidad de COMISARIO de la compañía EXEAT S.A., manifestando lo siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.
- 3.- El Estado de Situación Financiera ha sido elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera
- 4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.
- a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

b.)He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

Atentamente,

ASTIPLO MEJIA COMISARIO

C.L090554175-1